

Dependencia:	OFICIALÍA MAYOR
Dirección:	Oficialía Mayor
	Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.
Asunto:	Sesión Ordinaria

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, CHIHUAHUA,
DE FECHA 25 DE ABRIL DE 2016
OR-OM-08-2016.**

En Ciudad Juárez, Chihuahua, siendo las **08:30** ocho horas con treinta minutos, del día **lunes 25** veinticinco de **Abril** de **2016** dos mil dieciséis, se encuentran reunidos en la Sala de Juntas de **Oficialía Mayor**, ubicada en el segundo piso, ala norte, de la Unidad Administrativa "Licenciado Benito Juárez García", de esta Ciudad, los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, en lo sucesivo denominado "**El Comité**", así como los representantes de las Dependencias solicitantes, para celebrar **Sesión Ordinaria** de conformidad con el siguiente:

Orden del día:

1. Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.
2. Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de **Adjudicación Directa**, la Contratación de Prestación de Servicios con diversos Medios de Comunicación, requeridos por la **Licenciada Mónica Leticia Luévano García**, Coordinadora de Comunicación Social.
3. Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de **Adjudicación Directa**, la **Adquisición de 05 cinco vehículos compactos, Marca Chevrolet, tipo Spark "B" Modelo 2016 dos mil dieciséis**, requeridos por el **Ingeniero Efrén Matamoros Barraza**, Director de Protección Civil.
4. Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de **Adjudicación Directa**, un **Contrato de Prestación de Servicios** relativo al **Hospedaje y Alimentación para hasta 10 diez Operadores de Maquinaria Pesada**, requerido por el **Ing. Jorge Vázquez Guzmán**, Director General de Obras Públicas.
5. Asuntos Generales en caso de existir alguno.

PRIMER PUNTO.- En desahogo del **primer punto** del Orden del Día, se pasa lista de asistencia y se verifica que se encuentran presentes los miembros del Comité con derecho a voz y voto, así como los que únicamente tienen derecho a voz; por lo que se declara que existe quórum legal para celebrar la **Sesión Ordinaria**.

SEGUNDO PUNTO.- Continuando con el desahogo del **segundo punto** del Orden del Día, la **Licenciada Mónica Leticia Luévano García**, **Coordinadora de Comunicación Social**, solicita autorización al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, para

Dependencia:	OFICIALÍA MAYOR
Dirección:	Oficialía Mayor
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.	
Asunto:	Sesión Ordinaria

Llevar a cabo mediante el procedimiento de **Adjudicación Directa**, la celebración de diversos **Contratos de Prestación de Servicios con Medios de Comunicación**, cuyos nombres, monto y vigencia se enlistan más adelante, contando con **suficiencias presupuestales para cada uno de ellos, expedidas por la Tesorería Municipal**; siendo los recursos del **Gasto Corriente**, como se indica a continuación:

1.- C. JESÚS FELIPE OROZCO REYES., PUBLICIDAD EN TELEVISIÓN, PROGRAMA LÍNEA DEPORTIVA.

Constancia de verificación presupuestal número **143** ciento cuarenta y tres, de fecha 14 catorce de Abril de 2016 dos mil dieciséis, por un monto total de hasta **\$102,060.00 pesos**, (Ciento dos mil sesenta pesos 00/100 M.N.), incluido el **Impuesto al Valor Agregado, a pagarse en iguales mensuales de \$11,340.00 pesos**, (Once mil trescientos cuarenta pesos 00/100 M.N.), incluido el **Impuesto al Valor Agregado**, cuya vigencia será en forma retroactiva del 1º primero de Enero de 2016 dos mil dieciséis, al 30 treinta de Septiembre de 2016 dos mil dieciséis.

2.- C. REYNA ISELA COLMENERO NEVÁREZ, PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN EN PORTAL DE INTERNET

www.juarezdesporte.com. Constancia de Verificación Presupuestal número **144** ciento cuarenta y cuatro, de fecha 14 catorce de Abril de 2016 dos mil dieciséis, por un monto total de hasta **\$62,640.00 pesos**, (Sesenta y dos mil seiscientos cuarenta pesos 00/100 M.N.), incluido el **Impuesto al Valor Agregado, a pagarse en iguales mensuales de \$6,960.00 pesos**, (Seis mil novecientos sesenta pesos 00/100 M.N.), incluido el **Impuesto al Valor Agregado**, cuya vigencia será en forma retroactiva del 1º primero de Enero de 2016 dos mil dieciséis, al 30 treinta de Septiembre de 2016 dos mil dieciséis.

3.- C. CARLOS ANTONIO ESTRADA VÁZQUEZ., PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN EN PORTAL DE INTERNET

www.aficionjuarez.com. Constancia de Verificación Presupuestal número **145** ciento cuarenta y cinco, de fecha 14 catorce de Abril de 2016 dos mil dieciséis, por un monto total de hasta **\$140,940.00 pesos** (Ciento cuarenta mil novecientos cuarenta pesos 00/100 M.N.), incluido el **Impuesto al Valor Agregado, a pagarse en iguales mensuales de \$15,660.00 pesos** (Quince mil seiscientos sesenta pesos 00/100 M.N.), incluido el **Impuesto al Valor Agregado**, cuya vigencia será en forma retroactiva del 1º primero de Enero de 2016 dos mil dieciséis, al 30 treinta de Septiembre de 2016 dos mil dieciséis.

4.- ASARNO, S.A. DE C.V., PUBLICIDAD EN PERIÓDICO "EL RETO".

Constancia de Verificación Presupuestal número **136** ciento treinta y seis, de fecha 08 ocho de Abril de 2016 dos mil dieciséis, por un monto total de hasta **\$134,865.00 pesos** (Ciento treinta y cuatro mil ochocientos sesenta y cinco pesos 00/100 M.N.), incluido el **Impuesto al Valor Agregado, a pagarse en iguales mensuales de \$14,985.00 pesos** (Catorce mil novecientos ochenta y cinco pesos 00/100 M.N.), incluido el **Impuesto al Valor Agregado**, cuya vigencia será en forma retroactiva del 1º primero de Enero de 2016 dos mil dieciséis, al 30 treinta de Septiembre de 2016 dos mil dieciséis.

Finalmente, se informa al Comité que el **supuesto de excepción** para llevar a cabo el procedimiento de **Adjudicación Directa respecto a la Contratación de Servicios con los diversos Medios de Comunicación antes señalados**, se encuentra previsto en los artículos **101 1** ciento uno, numeral

Dependencia: OFICIALÍA MAYOR
Dirección: Oficialía Mayor
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.
Asunto: Sesión Ordinaria

uno y 102 ciento dos apartado A, Fr. XI décima primera romano de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua; aunado a que se requiere la celebración de dichos contratos con el fin de dar a conocer las obras y proyectos de la Administración Municipal 2013-2016.

Una vez que los miembros del Comité con derecho a voto han analizado la solicitud antes mencionada, por unanimidad de votos la declaran procedente y emiten el siguiente:

DICTAMEN:

ÚNICO.- Se **autoriza** llevar a cabo mediante el procedimiento de **Adjudicación Directa**, la celebración de los diversos **Contratos de Prestación de Servicios con Medios de Comunicación, cuyos nombres, montos, forma de pago, vigencia, Constancias de Verificación Presupuestal y supuestos de excepción** han quedado señalados en el desahogo del segundo punto del orden del día, lo cual se tiene aquí por reproducido en todas y cada una de sus partes como si se insertase a la letra en obvio de repeticiones; solicitados por la **Licenciada Mónica Leticia Luévano García, Coordinadora de Comunicación Social, del Municipio de Juárez;** siendo los recursos del **Gasto Corriente/Servicios Generales;** toda vez que se requiere la celebración de dichos contratos con el fin de dar a conocer las obras y proyectos de la Administración Municipal 2013-2016.

Lo anterior de conformidad con los artículos 28 veintiocho fracción II segunda romano, 31 treinta y uno fracción II segunda romano, inciso b), **101 1** ciento uno, **numeral uno, 102 ciento dos, apartado A, Fracción XI once romano** y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

TERCER PUNTO.- Continuando con el desahogo del **tercer punto** del Orden del Día, el **Ingeniero Efrén Matamoros Barraza, Director de Protección Civil,** solicita autorización al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, para llevar a cabo mediante el procedimiento de **Adjudicación Directa, la Adquisición de 05 cinco vehículos compactos Marca Chevrolet, tipo "Spark B", manual, Modelo 2016 dos mil dieciséis,** con las siguientes características:

- Motor 4 cilindros, 1.2 Lts.
- 81 HP
- Transmisión manual de 5 velocidades.
- Cristales delanteros eléctricos y traseros manuales.
- Frenos delanteros de disco ventilados y traseros de tambor.
- Dirección hidráulica.
- Faros delanteros de halógeno.
- Aire acondicionado con controles manuales
- Sistema de Audio con radio AM/FM, reproductor de CD, MP3, entrada para USB, Aux In y conexión Bluetooth, sistema de audio de cuatro bocinas.
- Apertura del tanque de gasolina desde el interior del vehículo.

Dependencia:	OFICIALÍA MAYOR
Dirección:	Oficialía Mayor
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.	
Asunto:	Sesión Ordinaria

Los cuales tienen un **costo unitario** por la cantidad de **\$132,926.00 pesos** (Ciento treinta y dos mil novecientos veintiséis pesos 00/100 Moneda Nacional), incluidos el Impuesto al Valor Agregado y el ISAN, y un **costo total** por los 05 cinco vehículos por la cantidad de **\$664,630.00 pesos** (Seiscientos sesenta y cuatro mil seiscientos treinta pesos 00/100 Moneda Nacional), incluidos los impuestos antes referidos, a celebrarse con la moral **SARACHO JUÁREZ, S.A. DE C.V.**, por ser la única empresa en la ciudad que cuenta con este tipo de **vehículos compactos** apropiados para las labores que va a realizar el personal de la Dirección de Protección Civil, como lo es: Inspección de zonas de alto riesgo, licencias de funcionamiento, dictamen de fincas abandonadas, dictámenes de alcohol, inspección a gaseras, gasolineras, industrias maquiladoras, licencias de construcción, apoyos en contingencias que se pudieran generar en la localidad; etcétera, logrando eficientar los trabajos que realiza la Dependencia requirente y brindar con ello un oportuna atención a la ciudadanía.

Se informa al Comité que la moral **SARACHO JUÁREZ, S.A. DE C.V.**, es la que ofrece las mejores condiciones disponibles para el Municipio de Juárez en cuanto a **precio**, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes de acuerdo con la Ley, así como de conformidad con un estudio de mercado efectuado por la Dependencia requirente, quien cotizó vehículos similares en dos Agencias diferentes, dando como resultado que el precio ofertado por la moral **SARACHO JUÁREZ, S.A. DE C.V.**, es la que cumple con lo antes señalado, y además cuenta con los vehículos para entrega inmediata, anexando a la presente Acta, las cotizaciones antes señaladas.

Asimismo, se hace del conocimiento del Comité que la Dependencia requirente cuenta con recursos suficientes por un **monto total de \$664,630.00 de pesos** (Seiscientos sesenta y cuatro mil seiscientos treinta pesos 00/100 Moneda Nacional), incluido el Impuesto al Valor Agregado, tal y como lo acredita con el oficio de aprobación número **CGPE/OA130/16**, de fecha 18 dieciocho de Abril de 2016 dos mil dieciséis, así como con la Constancia de Verificación Presupuestal número **TM/OA130**, de fecha 20 de Abril de 2016, expedidas por la Coordinación General de Planeación y Evaluación y la Tesorería Municipal, respectivamente, siendo los recursos del **Fondo de Inversión Municipal, y el Proyecto Equipo para Protección Civil**.

Finalmente se informa al Comité que el **supuesto de excepción** para llevar a cabo la Adquisición de los vehículos antes referidos mediante el Procedimiento de **Adjudicación Directa**, se encuentra previsto en los artículos 101 1 ciento uno, numeral uno, 102 Apartado A, fracción I ciento dos apartado A, fracción primera romano y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, aunado a la exposición de motivos señalada supra líneas.

Una vez que los miembros del Comité con derecho a voto han analizado la solicitud antes mencionada, por unanimidad de votos la declaran procedente y emiten el siguiente:

DICTAMEN:

ÚNICO.- Se autoriza llevar a cabo mediante el procedimiento de **Adjudicación Directa**, la **Adquisición de 05 cinco vehículos compactos Marca Chevrolet, tipo "Spark B", Modelo 2016 dos mil dieciséis,**

Dependencia:	OFICIALÍA MAYOR
Dirección:	Oficialía Mayor
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.	
Asunto:	Sesión Ordinaria

para la Dirección de Protección Civil, **cuyas diversas especificaciones técnicas**, oficio de planeación, constancia de verificación presupuestal y origen de los recursos, han quedado señalados en el desahogo del tercer punto del orden, lo cual se tiene aquí por reproducido en todas y cada una de sus partes como si se insertase a la letra en obvio de repeticiones, mismos que tendrán un **precio unitario** por la cantidad de **\$132,926.00 pesos** (Ciento treinta y dos mil novecientos veintiséis pesos 00/100 Moneda Nacional), incluidos el Impuesto al Valor Agregado y el ISAN, y un **costo total** por los 05 cinco vehículos por la cantidad de **\$664,630.00 pesos** (Seiscientos sesenta y cuatro mil seiscientos treinta pesos 00/100 Moneda Nacional), incluidos los impuestos antes referidos, **a celebrarse con la moral SARACHO JUÁREZ, S.A. DE C.V.**, por ser la única empresa en la ciudad que cuenta con este tipo de **vehículos compactos** apropiados para las labores que va a realizar el personal de la Dirección de Protección Civil, de conformidad con la exposición de motivos y supuesto de excepción señalado a lo largo del desahogo del tercer punto del orden del día.

Lo anterior de conformidad con los artículos 28 fracción II, veintiocho fracción segunda romano, 31 Fr. II, inciso b), treinta y uno fracción segunda romano inciso b), 101 1 ciento uno, numeral uno, 102 apartado A, fracción I primera romano y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

CUARTO PUNTO.- Continuando con el desahogo del **cuarto punto** del orden del día, el **Ing. Jorge Vázquez Guzmán**, Director General de Obras Públicas, solicita autorización al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, para llevar a cabo mediante el procedimiento de **Adjudicación Directa**, un **Contrato de Prestación de Servicios para el Hospedaje y Alimentación de hasta 10 diez Operadores de Maquinaria Pesada y vehículos motores provenientes del Gobierno del Estado de Chihuahua**, quienes realizarán trabajos de limpieza de **diques y arroyos en diferentes colonias de la ciudad**, a celebrarse con la moral **LUNA DE ORO S. DE R. L. DE C.V.**, con domicilio en Avenida Tecnológico, número 5213, Fraccionamiento la Cuesta de esta ciudad, por un **monto de \$561,000.00 pesos** (Quinientos sesenta y un mil pesos 00/100 Moneda Nacional), incluido el Impuesto al Valor Agregado, por un **período retroactivo del 18 dieciocho de Abril de 2016 dos mil dieciséis, para concluir el día 27 veintisiete de Agosto de 2016 dos mil dieciséis.**

Se informa al Comité que dicha solicitud obedece al Convenio de Coordinación celebrado entre el Municipio de Juárez y el Gobierno del Estado de Chihuahua, de fecha 15 quince de abril de 2016 dos mil dieciséis, bajo el número de obra **956/16** y oficio número **SCOP DIM-AM-956/16**, en el cual se establece que el **Municipio de Juárez cubrirá los conceptos de Hospedaje y Alimentación de hasta 10 diez Operadores de Maquinaria Pesada y vehículos motores provenientes del Gobierno del Estado de Chihuahua**, quienes realizarán trabajos de limpieza de **diques y arroyos en diferentes colonias de la ciudad con maquinaria pesada.**

Para dicha contratación la Dependencia requirente cuenta con recursos suficientes por un **monto total de hasta \$2,766,000.00 pesos (Dos millones setecientos sesenta y seis mil pesos 00/100 Moneda Nacional)**, incluido el Impuesto al Valor Agregado, tal y como lo acredita con el oficio de aprobación número **CGPE/OA113/2016** de fecha 17 de Marzo de 2016 dos mil dieciséis; así como

Esta hoja forma parte del Acta de **Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, de fecha 25 veinticinco de Abril de 2016 dos mil dieciséis.

Dependencia:	OFICIALÍA MAYOR
Dirección:	Oficialía Mayor
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.	
Asunto:	Sesión Ordinaria

con la Constancia de Verificación Presupuestal número **TM/OA113**, de fecha 29 veintinueve de Marzo de 2016 dos mil dieciséis, expedidas por la Coordinación General de Planeación y Evaluación y la Tesorería Municipal, respectivamente, siendo los recursos del **Fondo de Inversión Municipal** y el Proyecto Convenio de Maquinaria con el Gobierno del Estado.

Asimismo, se informa al Comité que la moral **LUNA DE ORO S. DE R. L. DE C.V.**, cuenta con la experiencia necesaria en la prestación del servicio solicitado, **tiene capacidad de respuesta inmediata; es de sobrada solvencia moral, técnica y financiera**, la misma ha prestado servicios similares al Municipio de Juárez, **con resultados óptimos**, lo cual garantiza el cumplimiento de las obligaciones que se habrán de contraer; aunado a que los Servicios de **Alimentación y Hospedaje son indispensables**, ya que así se establece en el convenio de coordinación antes referido, celebrado entre el Gobierno del Estado de Chihuahua y el Municipio de Juárez, Chihuahua.

Finalmente, se informa al Comité que el **supuesto de excepción** para llevar a cabo el procedimiento de **Adjudicación Directa respecto a la Contratación de Prestación de Servicios con la moral antes referida**, se encuentra previsto en el artículo **101 1** ciento uno, numeral uno de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, aunado a la exposición de motivos señalada supra líneas.

Una vez que los miembros del Comité con derecho a voto han analizado la solicitud antes mencionada, por unanimidad de votos la declaran procedente y emiten el siguiente:

DICTAMEN:

Único.- Se **autoriza** llevar a cabo mediante el procedimiento de **Adjudicación Directa**, la contratación de Prestación de Servicios relativos al **Hospedaje y Alimentación de hasta 10 diez Operadores de Maquinaria Pesada y Vehículos Motores provenientes del Gobierno del Estado de Chihuahua**, a celebrarse con la moral **LUNA DE ORO S. DE R. L. DE C.V.**, por un **monto de hasta \$561,000.00 pesos** (Quinientos sesenta y un mil pesos 00/100 Moneda Nacional), incluido el Impuesto al Valor Agregado, por un **período retroactivo del 18 dieciocho de Abril de 2016 dos mil dieciséis, para concluir el día 27 veintisiete de Agosto de 2016 dos mil dieciséis**. Lo anterior, tomando en consideración el oficio de aprobación, la constancia de verificación presupuestal, vigencia, exposición de motivos y supuesto de excepción señalados en el desahogo del cuarto punto del orden del día, lo cual se tiene aquí por reproducido en todas y cada una de sus partes como si se insertase a la letra en obvio de repeticiones; así como por ser quien ofrece las mejores condiciones disponibles para el Municipio de Juárez, en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad, capacidad de respuesta inmediata, seriedad y demás circunstancias pertinentes de acuerdo con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

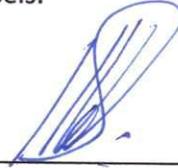
Lo anterior de conformidad con los artículos 28 Fr. II veintiocho fracción segunda romano, 31 Fr. II inciso b), treinta y uno fracción segunda romano inciso b), **101 1**, ciento uno, numeral uno, y demás

Dependencia: OFICIALÍA MAYOR
Dirección: Oficialía Mayor
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
del Municipio de Juárez.
Asunto: Sesión Ordinaria

relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

No habiendo más asuntos que tratar por este Comité, se levanta la sesión, firmando los presentes en señal de aprobación de los acuerdos aquí tomados, clausurándose a las **08:40 (Ocho horas con cuarenta minutos)**, del día **25 veinticinco de Abril de 2016 dos mil dieciséis**.

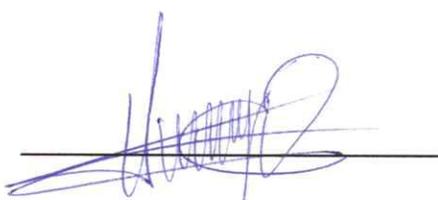
C.P. HUGO ALONSO VENZOR ARVIZO
Oficial Mayor y Presidente del Comité.



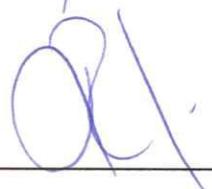
LIC. CÉSAR H. LARA GODINA
En representación del
LIC. JORGE MARIO QUINTANA SILVEYRA
Secretario del H. Ayuntamiento
y del propio Comité.



LIC. HERMINIA JUÁREZ CÁZAREZ
En representación del,
DR. JUAN MIGUEL ORTA VÉLEZ
Tesorero Municipal



C. ALBERTO REYES ROJAS, Regidor
Coordinador de la Comisión de Hacienda



LIC. NICOLÁS JURADO ARREDONDO
En representación de la
LIC. ZURI SADDAY MEDINA REYES, Regidora
Integrante de la Comisión de Hacienda



LIC. RICARDO ZAMARRIPA PORTILLO
En representación del
LIC. SERGIO NEVÁREZ RODRÍGUEZ, Regidor
Integrante de la Comisión de Hacienda



Dependencia: OFICIALÍA MAYOR
Dirección: Oficialía Mayor
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
del Municipio de Juárez.
Asunto: Sesión Ordinaria

LIC. ILIANA HERNÁNDEZ SOTELO
En representación del
LIC. JAVIER NAHÚM CARRILLO JÁQUEZ
Síndico Municipal

ING. ALFONSO ZAMORA MARTÍNEZ
En representación de la
C.P. BLANCA ESTELA MARTÍNEZ MORENO
Contralora Municipal

M.A. LIZBETH GABRIELA CORRAL LIMAS
Directora de Recursos Materiales.

LIC. CECILIA VILLABOS VELÁZQUEZ
En representación de la
L.A.E. MÓNICA LETICIA LUÉVANO GARCÍA
Coordinadora de Comunicación Social

LIC. JUAN MANUEL DE SANTIAGO NOGUEZ
En representación del
ING. EFRÉN MATAMOROS BARRAZA.
Director General de Obras Públicas.

LIC. LINDA ESMERALDA CHACÓN CEBALLOS
En representación del
LIC. JORGE VÁZQUEZ GUZMÁN.
Director General de Obras Públicas.

The right side of the page contains several handwritten signatures in blue and black ink, each positioned above a horizontal line. From top to bottom, there are five main signatures. To the right of these lines are various scribbles and marks, including a large blue scribble at the top, a blue scribble in the middle, a blue scribble on the right side, and a blue scribble at the bottom. There are also some orange and black marks at the bottom right.

A small, stylized handwritten mark in red ink, resembling a signature or initials, located to the left of the text for LIC. LINDA ESMERALDA CHACÓN CEBALLOS.